

EL TRÁFICO DE ARMAS DEBE SER PRIORIDAD EN LA AGENDA BILATERAL DE EE.UU. Y MÉXICO

- *El cambio en la legislación federal de Estados Unidos en 2004 y el tráfico de armas están relacionados con el aumento de la violencia en México.*
- *El inicio de la administración Biden es un buen momento para impulsar acciones entre ambos países.*

Ciudad de México, 24 de febrero de 2021.- El tráfico debe elevarse a un nivel prioritario en la relación México-Estados Unidos, ya que ha tenido un alto impacto en los niveles de violencia en México, coincidieron panelistas del foro “**Tráfico de Armas Estados Unidos-México**”, organizado este miércoles por *Causa en Común*.

La liberación en la venta de armas de asalto en Estados Unidos en 2004 provocó un incremento en la violencia y en los asesinatos en México ya que, al dejar la regulación a nivel estatal, el número de armerías en estados fronterizos, como Arizona y Texas, creció de forma exponencial.

Eric Olson, miembro del Instituto México del Woodrow Wilson Center, señaló que la dinámica en la oferta y demanda de armas no ha cambiado desde hace varias décadas, por lo que los esfuerzos binacionales han sido poco redituables. Además, advirtió que existe una responsabilidad prioritaria en el gobierno estadounidense que debería “perseguir los casos de compras fantasmas”, mecanismo a través del cual, las armas llegan a México de manera ilegal.

Asimismo, apuntó que la cooperación binacional debe concentrarse en el control fronterizo, integrando el tema de tráfico de armas al de trasiego de drogas, ambos problemas se deben abordar de manera conjunta. “Parte de la solución está en una mejor vigilancia de las fronteras, sabemos lo entrelazado que está el tráfico de armas con el narcotráfico y esto no va a parar a menos que los grupos criminales se vean mermados”, dijo Olson.

Larry Rubin, presidente de la Sociedad Americana en México, destacó también que se tiene que atender el tema del narcotráfico, porque esto afecta en temas de seguridad al país. Señaló que la solución es que ambos países trabajen para controlar el tema de armas y de tráfico de drogas de forma conjunta, ya que son problemas compartidos.

Eugenio Weigend, director de Investigación en Center for American Progress, destacó que a Estados Unidos le corresponde retomar la legislación para la prohibición de armas de asalto; reforzar la revisión de antecedentes en los puntos de venta de armas y fortalecer las medidas de seguridad y control de inventarios en las armerías federales ya que, de 2012 a 2019, cerca de 139 mil armas fueron robadas o perdidas

de las armerías federales en Estados Unidos. Además, debe reportar la venta de armas largas fuera de su frontera, considerando que el 83% de las 66,000 armerías federales no fueron inspeccionadas por las autoridades en 2019.

A México, de acuerdo con el especialista, le toca diseñar mejores protocolos sobre la distribución de armas en sus corporaciones de policía; investigar las armas que entran legalmente y se pierden, como las 20,000 armas reportadas como perdidas en las corporaciones entre 2006 y 2017; explorar las posibilidades de descentralizar el control armamentista del gobierno federal; crear coaliciones con otros países de la región a donde se exportan armas estadounidenses; y mantener el uso de tecnología en sus fronteras y aduanas.

Isidoro Cohen, representante de la Asociación Mexicana de Usuarios de Armas de Fuego, señaló que no se puede mantener una legislación prohibicionista ante un mercado con una alta demanda como el de las armas. "México debe reformar la Ley de Armas de Fuego que actualmente es obsoleta", dijo. Además insistió en que se debe iniciar un registro nacional de armas real, y que el ejército debería mantener sus funciones de seguridad en las fronteras para controlar el tráfico y no sólo hacer verificaciones a los portadores.

Como propuestas de solución, los panelistas coincidieron en que se requiere de una mayor vigilancia en ambas fronteras y de una colaboración conjunta entre Estados Unidos y México. El inicio de la administración de Joe Biden, marcado por el impulso de nuevas reformas, y la fuerza de los movimientos civiles por una regulación en la venta de armas, indican que puede ser un buen momento para esto, coincidieron.

María Elena Morera, presidenta de *Causa en Común*, destacó que "México debe fijar ante Estados Unidos una postura contundente sobre el tráfico de armas en la frontera".

"México debe dejar de convertir su relación con Estados Unidos en un catálogo de quejas, y tomar acciones de control en su propio territorio", dijo Morera.

Consulta los diferentes estudios en www.causaencomun.org.mx

Síguenos en nuestras redes sociales @causaencomun en [Twitter](#) y [Facebook](#).

Contacto de prensa: comunicacionsocial@causaencomun.org.mx

Nadia Sanders - n.sanders@causaencomun.org.mx - 55 4469 6792